

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 40

Fecha: 03/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001400300220120036700	Ejecutivo Singular	COOPETRABAN	DERCY JUDITH GARCIA RIOS	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220130030500	Ejecutivo Singular	ELIMELETH MENA RAMIREZ	CATALINA SIMONS MENA	Auto ordena oficiar SE DIPONE REITERAR LA MEDIDA DE EMBARGO AL PAGADOR DEL EJERCITO NACIONAL BOGOTA	02/06/2016	<a href="#">Ver</a>
27001400300220140039200	Ejecutivo Singular	GNACIO CUESTA ALLIN	OSCAR JAVIER MEDINA VALDEZ	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/06/2016	<a href="#">Ver</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA  
SECRETARIO